

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7069 *Resolución de 14 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Benigànim (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 5971, de 10 de marzo de 2009, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico, de la subescala Técnica de Administración Especial. Igualmente se han publicado íntegramente estas bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 62, de 14 de marzo de 2009.

Asimismo, en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 5986, de 1 de abril de 2009, se ha publicado una corrección de errores de las bases. Igualmente se ha publicado esta corrección de errores en el «Boletín de la Provincia de Valencia» número 83, de 8 de abril de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas se anunciará en la publicación de la resolución por la que se nombre a los miembros del tribunal calificador y se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que se hará pública en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la corporación. Los restantes ejercicios se anunciarán sólo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Benigànim, 14 de abril de 2009.—El Alcalde, Juan Antonio Puchades Arce.